



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº de Expediente	2021/060.OBR.ABRS.MC		
Título Abreviado	Camino de estudiantes		
Órg. Contratación	Gerencia de la Universidad de Alcalá		
Unidad Promotora	Servicio de contratación Compras e Inventario		
Procedimiento	Abierto Simplificado	Modalidad Contrato	Obras
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
CPV	45.110000-1 Trabajos de demolición de inmuebles y movimiento de tierras. 45.200000-9 Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.		
Valor Estimado	1.491.466,56 €	Tipo Impuesto	IVA
Presupuesto de Licitación	1.242.888,80 €	Tipo Impositivo	21
Total (impuestos incluidos)	1.503.895,45 €		
Lotes	NO	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	9 Meses

Vistos el acta de la Mesa de Contratación y el expediente de contratación iniciado, y habiéndose cumplido por el licitador propuesto lo dispuesto en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP)

RESUELVO: adjudicar el contrato a la empresa **APAREJADORES CONSTRUCTORES S.A.** por un importe de 805.238,85 € (ochocientos cinco mil doscientos treinta y ocho euros con ochenta y cinco céntimos de euro), al cual, aplicado el 21 % del Impuesto sobre el Valor Añadido asciende a un total de 974.339,01 € (novecientos setenta y cuatro mil trescientos treinta y nueve euros con un céntimo de euro).

Notifíquese la presente resolución a **APAREJADORES CONSTRUCTORES S.A.** y al resto de licitadores y candidatos, haciéndoseles saber que agota la vía administrativa y que contra la misma pueden interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de dicha índole, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1988, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, y, si lo estiman pertinente, con carácter potestativo, recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante esta Gerencia, en el plazo de un mes de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Conforme a lo preceptuado por el artículo 153.3 de la LCSP, el plazo para la formalización del contrato será no más tarde de quince días hábiles, siguientes a aquél en que se envíe esta notificación. Si en dicho plazo no se ha formalizado, se procederá a lo dispuesto en el artículo 153.4 de la LCSP.

EL GERENTE
- Miguel Ángel Sotelo Vázquez -
(Resolución del Rector de fecha 18 de marzo de 2019
BOCM 16 de abril de 2019)



Código de verificación : a57aba02d41dad3d



Universidad de Alcalá
Gerencia
Servicio de Contratación, Compras e Inventario

Nº Expte: 2019/019.SER.ABR.MC

Título: Soporte Oracle

CUADRO DE VALORACIÓN

EXPEDIENTE: 2021/060.OBR.ABR.S.MC."OBRAS DE REMODELACIÓN DEL CAMINO ENTRE EL APEADERO Y LAS FACULTADES DEL CAMPUS CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO"

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		RESTO CRITERIOS											PUNTOS RESTO CRITERIOS	TOTAL			
	OFERTA	Máx. 51 puntos	CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES					Incremento de bancos y parasoles			Incremento Totems		Cámaras web y doc. Multimedia					
			Nº Jazmines	Máx. 10 puntos	Pavimento foto catalítico (Sí/No)	10 puntos	Materiales directiva 199/45/CE (Sí/No)	6 puntos	Nº bancos	Nº parasoles	Máx. 10 puntos	Nº Totems	Máx. 7 puntos			4 cámaras web (Sí/No)	Doc. Multimedia (Sí/No)	6 puntos
APAREJADORES CONSTRUCTORES S.A.	805.238,85	51	80	10	Sí	10	Sí	6	10	10	10	7	7	Sí	Sí	6	49	100
COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	959.195,40	33,0592141	80	10	Sí	10	Sí	6	10	10	10	7	7	Sí	Sí	6	49	82,0592141
INESCO S.A.	1.004.751,29	27,75051845	80	10	Sí	10	Sí	6	10	10	10	7	7	Sí	Sí	6	49	76,7505184
UTE LICUAS, S.A. - COARSA, S.,A	991.949,55	29,24232426	80	10	Sí	10	Sí	6	10	10	10	7	7	Sí	Sí	6	49	78,2423243
IMESAPI	1.005.032,90	27,71770201	80	10	Sí	10	Sí	6	10	10	10	7	7	Sí	Sí	6	49	76,717702
PROFORMA EJECUCION DE OBRAS Y RESTAURACIONES SL	832.478,00	47,82578131	80	10	Sí	10	Sí	6	10	10	10	7	7	Sí	Sí	6	49	96,8257813
COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A.	1.030.354,82	24,76690099	80	10	Sí	10	Sí	6	10	10	10	7	7	Sí	Sí	6	49	73,766901
SERANCO S.A.U	914.985,25	38,21108868	80	10	Sí	10	Sí	6	10	10	10	7	7	Sí	Sí	6	49	87,2110887
EFFAGE INFRAESTRUCTURAS, SAU	978.121,52	30,85372517	80	10	Sí	10	Sí	6	10	10	10	7	7	Sí	Sí	6	49	79,8537252
TEODORO DEL BARRIO S.A.	1.119.262,73	14,40632992	80	10	Sí	10	Sí	6	10	10	10	7	7	Sí	Sí	6	49	63,4063299

Firmado por: MIGUEL ANGEL SOTELO VAZQUEZ

Cargo: Gerente de la Universidad de Alcalá

Fecha: 01-10-2021 09:55:06

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>